

Rutas Deportivas del Arroyo Niebla



El circuito tiene su inicio y su final en la "Plaza de las Tres Razones". Comienza su recorrido en el punto marcado como "Km 0", donde también se ubican los carteles informativos de actividades educativas y deportivas del Arroyo Niebla.

Para diferenciar los recorridos identificados también con sus márgenes, se han dispuesto los báculos de las luminarias del alumbrado de dos colores: verde y púrpura, que corresponden a los colores de la bandera de la Ciudad de Plasencia. Verde para la margen derecha, y púrpura para la margen izquierda. Aprovechando el paseo y el carril bici generados, por los motivos expuestos, se ha dado continuidad a ambos en sus extremos, cara a generar un circuito continuo que resulta con una longitud total de 5.665 metros.



Debido a la cercanía del carril bici de la Ronda Sur, al que se puede acceder por el Parque de los Cachones, se ha incluido una indicación en los paneles explicativos hacia una ruta de conexión para quien quiera prolongar su recorrido deportivo, planteando una distancia variable que con el uso del Arroyo Niebla y de la Ronda Sur, puede alcanzar los 13 kms de distancia. Además, se deja indicada una segunda opción en el panel para poder tomar el conocido Paseo Fluvial del Jerte, ejecutado por la Confederación Hidrográfica del Tago, con una longitud estimada hasta el Embalse de Plasencia de unos 12 kms ida y vuelta.

Los usos de estas rutas son perfectamente válidos para senderistas, corredores, o ciclo turistas, con lo cual, aparte del uso recreativo, y debido a las distancias que se pueden alcanzar, es factible el planteamiento de competiciones deportivas de nivel local (por ejemplo, hay la posibilidad hasta de hacer una media maratón -21 Kms.-), o eventos de promoción del deporte, tal y como se hace en otras ciudades.



Volviendo a la ruta/circuito del Arroyo Niebla, en lo que concierne al carril ciclo turista, para la identificación de las distancias se han colocado hitos kilométricos, y en el cartel informativo de los circuitos consta tanto las distancias, parciales y a origen sumando los circuitos propuestos, como los desniveles de los mismos.

Además, cada 10 metros hay colocado un hito con puntos de color amarillo de 40 cms de diámetro, y de 70 cms cada 100 metros. Debido a que aunque según normativa este carril bici por su ancho solo puede ser de un sentido, pero es muy previsible que por su baja velocidad y carácter recreativo, sea utilizado puntualmente en ambos sentidos, estos puntos colocados en su eje pretenden establecer una separación de seguridad en caso de cruce de ciclo turistas, sin incurrir en un incumplimiento de la normativa sobre señalización. También se han colocado marcas viales indicativas de su uso como carril bici, y las preceptivas por la señalización de cruces y obstáculos, como pueden ser los bolardos para que no accedan

vehículos tipo turismo que no estén autorizados por labores de mantenimiento, para lo cual sí se han previsto bolardos desmontables. La pintura contiene micro esferas de vidrio para hacerla tanto antideslizante como reflectante.

Cara a los corredores y senderistas, pueden utilizar tanto el paseo de hormigón impreso en la zona de sección abierta, y en la sección cerrada, como el paseo terrizo de jabre, este exclusivo de la sección cerrada.

Como último detalle, se ha colocado una fuente de agua potable junto al punto kilométrico cero, situado en la Plaza de las Tres Razones, así como bancos de descanso, y aparcabicis.



